

ANUNCIO de 22 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Lora del Río, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalupe, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF: 78209341A.
Nombre: CAPO THOMAS JAIME.
R.U.E.: NOTIFICA-EH4108-2010/5.
Documento: P101410212924.
Descripción: PROP. LIQ. TRANSMISIONES GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4108-2009/1396.
Org. Resp.: Of. Liquid. de LORA DEL RÍO.

Documento: P101410212933.
Descripción: PROP. LIQ. TRANSMISIONES GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4108-2009/1396.
Org. Resp.: Of. Liquid. de LORA DEL RÍO.

Sevilla, 22 de febrero de 2010.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Lora del Río, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalupe, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2, del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Liquidaciones:

NIF: B91581157.
Nombre: Unigestión Aguamarina, S.L.
R.U.E.: NOTIFICA-EH4108-2010/6.
Documento: 0102410756893.
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.
R.U.E.: Origen: ITPAJDOL-EH4108-2009/472.
Org. Resp.: Of. Liquid. de Lora del Río.

Sevilla, 2 de marzo de 2010.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la Inspección de los Tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, segunda planta, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Nombre: Hernández Martín, Sebastián.
NIF: 27775104M.
Domicilio: Pz. Emilio Jiménez Millas, núm. 2, 4.º D.
Localidad: 28008-Madrid.
Concepto tributario: Patrimonio.

Al objeto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y deberes tributarios por el concepto y período que a continuación se detallan, se comunica el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación en los términos previstos en los artículos 141 y 145 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, BOE de 18.12), en adelante LGT.

CONCEPTO	PERÍODO
PATRIMONIO	2005
PATRIMONIO	2006
PATRIMONIO	2007

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 5 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Pz. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 59, de 26.7.1983).

Otros:

NIF: B11495181.
Nombre: Virues Gestión Inmobiliaria, S.L.
R.U.E.: NOTIFICA-EH1101-2010/195.
Documento: 0291110321153.
Descripción: Otras notificaciones.